

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y ante la ausencia de candidatos presentados al puesto objeto de cobertura, se acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección Economía Social, Conciliación y Responsabilidad Social de las Empresas** declarando desierta dicha convocatoria.

Consejería: 19.- DESARROLLO AUTONÓMICO

Órgano: 1910.- DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO, DIÁLOGO SOCIAL Y RELACIONES LABORALES

Centro: 191001.- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO Y DIÁLOGO SOCIAL

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observaciones	Méritos y Memoria	Entrevista	Adjudicatario
Jefe/a Sección Economía Social, Conciliación y Responsabilidad Social de las Empresas	24	A1/A2	13.697,64 €	puesto reservado por encontrarse su titular en Comisión de Servicios			Desierto

En Logroño, a 20 de junio de 2022.